DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

PARA: SECRETARÍA DE SALUD

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 23 de abril de 2024 se recomendó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-22-0069 de enero 11 y 1-22-0073 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto 1-22-0108 de enero 22 de 2024 Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARÍA DE SALUD	Convenio interadministrativo Hospital Mario Correa Rengifo "Aunar esfuerzos entre la ESE Hospital Departamental Mario Correa Rengifo y la Gobernación del Valle del cauca – Secretaría de Salud, para el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud mediante la elaboración de estudio técnico de capacidad instalada/proyectada, programa médico – arquitectónico (PMA) y con base en este realizar el diseño arquitectónico y todos los estudios técnicos necesarios (ver anexos) para la construcción de un bloque de servicios en el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo y su integración con la infraestructura existente".	$966.630.132 Dpto $960.000.000 Hospital $6.630.132

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratación